



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**Casa de la Cultura Jurídica
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo* del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del Finiquito relacionado con el Contrato Simplificado 70240059 relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. José Juan Gómez López

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70240059

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, con contrato simplificado 70240059, clasificación mínima, por adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Ing. Ulises Bernabé Vera Martínez.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 17:40 horas del treinta de octubre de dos mil veinticuatro, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y revisado por el Ing. Julio César Hernández Valencia, apoyo técnico asignado de la Dirección de Servicios de Mantenimiento, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, se firmó el contrato simplificado, autorización mínima, adjudicación directa, no. 70240059, para el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con un monto a ejercer por un importe de \$58,630.47 (Cincuenta y ocho mil seiscientos treinta pesos 47/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 15 (quince) días naturales para cada uno de los eventos, calendario con inicio el uno de abril de dos mil veinticuatro fecha definida a partir de la firma del contrato, y hasta el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el catorce de octubre de dos mil veinticuatro.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**.

wH/erXofmbR4Bsc2vyywEyIDB0N+HHCl5v1ILjaqa3qw=
c6QQiL/3X4vOpwvgjufuLqwj0kGRVXEql5FVODY0M=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado 70240059, autorización mínima, adjudicación directa, para el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CONTRATADAS
M.A.A.01	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipo de aire acondicionado tipo Mini-split Piso-techo marca CARRIER de capacidad 60,000 btu/hr (5.0 T.R.); modelo 38CKC060-M3, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
M.A.A.01.1	Equipo Ubicado en Sala Audiovisual	PZA	1
M.A.A.01.2	Equipo Ubicado en Sala Jubilados	PZA	1
M.A.A.02	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipos de aire acondicionado tipo Mini-split Piso-techo marca TRANE de capacidad 60,000 btu/hr (5.0 T.R.); con características eléctricas 220/2/60 y gas refrigerante R410a. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipos ubicados en Sala Biblioteca		
M.A.A.02.1	Modelos de las unidades de equipo 4TTK0560D100BL / 2MCX0560C10R0BL (lado izquierdo)	PZA	1
M.A.A.02.2	Modelos de las unidades de equipo 4TXK6560G1000AA / 4MXX6560G1000AA (lado derecho)	PZA	1
M.A.A.03	Mantenimiento preventivo realizando las actividades de limpieza y del sistema eléctrico correspondientes al 3° servicio; de equipo de aire acondicionado tipo mini split marca TRANE 4TXK6560G1000AA / 4MXX6560G1000AA con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo Ubicado en SITE.	PZA	1
M.A.A.04	Mantenimiento preventivo realizando las actividades de limpieza y del sistema eléctrico correspondientes al 3° servicio; de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE 4TXK1612A1P00BA modelo unidad condensadora evaporadora 4MXW1612A100BA, HI-WALL con capacidad de 12,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Se ubicarán en Librería	PZA	1
M.A.A.05	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipo de aire acondicionado tipo Mini-split Fan & coil marca CARRIER de capacidad de 60,000 btu/hr; modelo FB4BNF060, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
M.A.A.05.1	Equipo Ubicado en Comp. Archivos Judiciales	PZA	1
M.A.A.05.2	Equipo Ubicado en Auditorio	PZA	1
M.A.A.05.3	Equipo Ubicado en Auditorio	PZA	1
M.A.A.05.4	Equipo Ubicado en Auditorio	PZA	1
M.A.A.06	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipo de aire acondicionado tipo Mini-split marca TRANE de capacidad de 24,000 btu/hr; modelos de las unidades 4TXK1624A1P00BA / 4MXW1624A1000BA; con características eléctricas 220/2/60, gas refrigerante R410a. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
M.A.A.06.1	Equipo Ubicado en Oficina Dirección	PZA	1
M.A.A.06.2	Equipo Ubicado en Oficina Administración	PZA	1
M.A.A.06.3	Equipo Ubicado en Hemeroteca	PZA	1

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutierrez, Chiapas.

whIerXoifmbR4Bsc2vwwEyIDB0N+HHC15v1lljaqa3qw=C6QQIL/3X4vOpwvjufuUflqwJ0kGRVXEql5FVODY0M=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

M.A.A.07	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipo de aire acondicionado tipo Mini-split marca DAIKIN de capacidad de 24,000 btu/hr; modelo de las unidades RKS24SL216 / FTKS24SL216; con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
M.A.A.07.1	Equipo Ubicado en Archivo Jurídico	PZA	1
M.A.A.07.2	Equipo Ubicado en Archivo Jurídico	PZA	1
M.D.01	Mantenimiento preventivo y correctivo realizando las actividades correspondientes al 3° servicio; a equipo Deshumidificador marca MUTERS modelo MD-8, con sensor humidostato para paro y arranque automático, características eléctricas 127/1/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo Ubicado en Archivo Judicial	PZA	2
M.C.A.A.01	Aplicación de pintura para las instalaciones de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica. Incluye; Mano de Obra, Materiales, y Heramienta. P.U.O.C.T.	JGO.	1

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 50,543.52
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 16,014.34
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 16,014.34
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 32,028.68
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 18,514.84
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 50,543.52
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 8,086.95
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 58,630.47

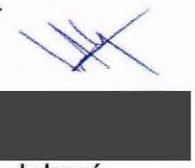
El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Juridica en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, garantía

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Juridica en Tuxtla Gutierrez, Chiapas.

wH/erXofmbR4Bsc2vYwEylDB0N+HHCi5v1lLjaqa3qw=c6QQiL/3X4vOpwvgjufUflqwJ0kGRVXEql5FVODY0M=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía de fecha catorce de octubre de dos mil veinticuatro al treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 18:00 horas de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

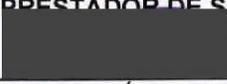
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
"MINISTRA GLORIA LEÓN ORANTES"**

LIC. JOSÉ JUAN GÓMEZ LÓPEZ
DIRECTOR

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA
PROFESIONAL OPERATIVO

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS



ING. ULISES BERNABÉ VERA MARTÍNEZ

wH/erXofmbR4Bsc2vywEyIDB0N+HHCl5v1LlJaga3qw=
c6QQIL/3X4vOpwvgjufuLqWJ0kGRVXEql5FVODY0M=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutierrez, Chiapas.